

SEMINARIO REGIONAL
“LA INCLUSIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTE EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN
SALUD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19”
CEPAL – OPS – UNFPA
8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ESTADÍSTICAS VITALES GUATEMALA

ABEL FRANCISCO CRUZ CALDERÓN
GERENTE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

200 años de estadística gubernamental **GUATEMALA**
PRESIDENCIA PRO TEMPORE • CENTROESTAD 2021 •



MARCO NORMATIVO EN GUATEMALA

- El Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) año 1989 , y una declaración de Naciones Unidas con base en este convenio en el año 2007.
- Constitución Política de la República 1985, Artículo 66 Protección a grupos étnicos.
- Acuerdos de Paz, Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, 1995
- Manual para la transversalización de Género y Pueblos en el INE.
- Manual para la incorporación del Derecho a la Autoidentificación en las estadísticas oficiales (Codisra).
- La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003



ENFOQUE ÉTNICO RACIAL EN LAS BOLETAS DE NACIMIENTO Y DE DEFUNCIÓN

- Criterio utilizado: La autoidentificación.
- Certificado Informe de Nacimiento (implementación Año 2013)
- 23. Pueblo de Pertenencia: 1. Maya 2. Garífuna 3. Xinka 4. Mestizo / ladino 5. Otro
- Certificado Informe de Defunciones (implementación Año 2009)
- 14. Pueblo de Pertenencia: 1. Maya 3. Xinka 5. Ninguno
 2. Garífuna 4. Mestizo, ladino 9. Ignorado
- Cobertura: Nacional, departamental y municipal, a través del Registro Nacional de las Personas (RENAP)
- Formación: Responsable Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA)



DESAGREGACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

- El INE cuenta con una publicación anual de defunciones y nacimientos, en la que se incluyen las categorías de pueblo de pertenencia; maya, garífuna, xinka, mestizo/ladino y otros; siendo estas categorías las que se aplican a la información de mortalidad por Covid- 19 y afrodescendientes que en este caso se incluyen en el pueblo Garifuna de acuerdo a lo indicado en Manual para la transversalización de Género y Pueblos en el INE.
- Nivel de desagregación: La variable Pueblo de Pertenencia incluida en los nacimientos y defunciones se puede cruzar con todas las variables incluidas en las bases de datos; ejemplo: sexo, edad, estado civil, escolaridad ocupación, departamento y municipio, entre otros.
- Se divulga por medio de la página web del INE.



MECANISMOS DE INCLUSIÓN

- Principalmente por medio de la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos en la que participan la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas –Codisra-, Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-, Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan-. Coordinada en materia estadística por el INE como lo estipula la ley de la ONE.



PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS

- **RETOS:**

- Rotación de autoridades y técnicos en las instituciones involucradas (cambios con cada período presidencial de 4 años).
- Falta de campañas por parte del ente rector en la temática, para que la población conozca como autoidentificar su pueblo de pertenencia de manera correcta.
- Falta de capacitación, actualización y sensibilización en conocimientos del tema, dirigida al personal que realiza el registro, para realizar la correcta clasificación.

- **DESAFÍOS:**

- El ente rector de la temática realice campañas y capacitaciones en períodos cortos en 340 municipalidades.



CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2018

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR AUTOIDENTIFICACIÓN



41.7% Maya



0.1% Garífuna



56.0% Ladino



1.8% Xinka



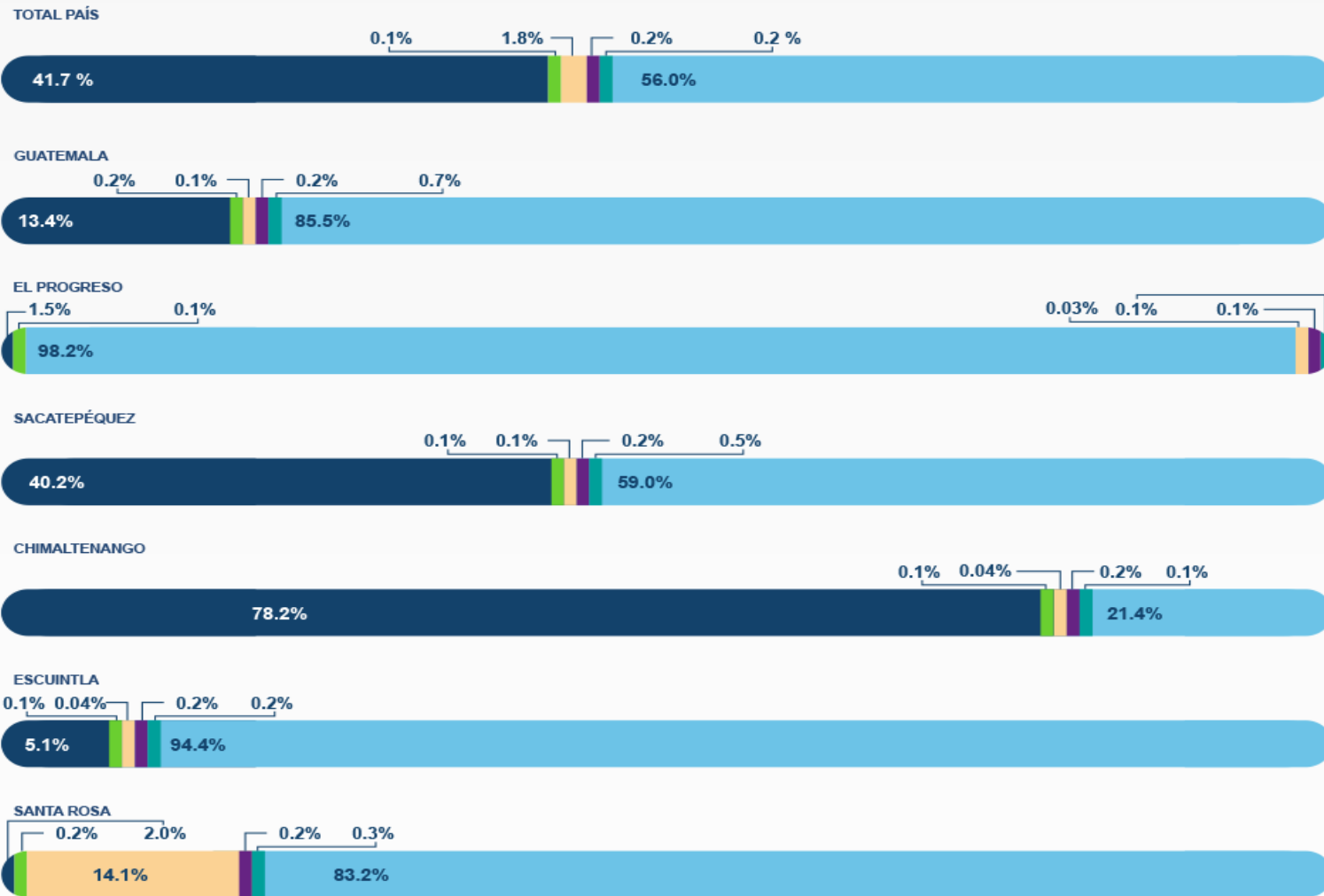
0.2% Afrodescendiente/
Creole/Afromestizo



0.2% Extranjero



PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR PUEBLOS



Información disponible en
www.ine.gob.gt

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

200 GUATEMALA
años de estadística gubernamental
PRESIDENCIA PRO TEMPORE • CENTROESTAD 2021 •

